

LA ÚLTIMA HORA

Un mes... 2'25 Ptas.
Extranjero semestre... 22'
Número suelto... 10 cts.

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

REDACCION Y TALLERES Olmos, 2
ADMINISTRACION: P. Cort, 29
Teléfono número 1.243

Palma de Mallorca, Miércoles 13 de Marzo de 1935.

DIRECTOR Y FUNDADOR: D. JOSE TOUS FERRER

Año XLII.—Núm. 12.748

DEL MOMENTO

El nuevo Hospital

Por acuerdo tomado por la Comisión Gestora de la Diputación Provincial, la ponencia de Hacienda ha de estudiar las posibilidades económicas de la Corporación para ver si puede procederse a la celebración del proyectado concurso para adquirir el solar donde haya de ser construido el nuevo Hospital.

El parecer firme la decisión de la Diputación Provincial, de ir a la construcción de un edificio para inscribirse en debida forma el Hospital

ante la propuesta que la Diputación ha hecho al Estado para que este con cargo al Empréstito de Mediar el paro forzoso adelantado en forma de anticipo reintente el importe de aquella consorción y de otras que tiene provisionadas la Corporación provincial, el propósito de ésta ir pronto a celebrar un concurso para adquirir los terrenos donde haya de ser levantado el nuevo Hospital.

En la sesión que celebró ayer la Comisión Gestora, se tomó el acuerdo de que la ponencia de Hacienda dictaminara sobre las posibilidades económicas de la Corporación provincial para ver si éstas permitían llevar a cabo el proyectado concurso para adquirir dichos terrenos. En el informe éste es el que ha de tenerse en cuenta si se lleva a cabo o no a este propósito, y por tanto es necesario apreciar la necesidad de un estudio más apremiante de dotación de un Hospital que en las condiciones que en él se plantea, nos interesamos para que sea un hecho ese propósito, y que el informe recaiga en la expresada ponencia favorable al expresado propósito.

Para ello fuera preciso imponer un esfuerzo a la administración provincial, éste no debe ser regateado. Al contrario, el informe que se emita será favorable por poca cantidad que se advierta para que la Diputación pueda hacer frente a la obra en otra forma al compromiso que adquirirá, compromiso que siempre es posible establecerse aun cuando del examen de las actuales posibilidades económicas de la Diputación provincial corrientes, o haciéndolo sobre un ejercicio solamente, se hubiera para concertar la adquisición abonándola con cargo a los presupuestos.

Se enfoca la cuestión esta vez, no posible, y como hemos visto, celebráramos que este estudio con ánimo de encontrarle una solución satisfactoria, no dudando que si así se quiere aquella solución será lograda.

La adquisición del solar sería un paso en firme que se daría en pro del nuevo Hospital.

Sería un paso en firme, en primer lugar porque adquiridos los terrenos, ya sería luego más viable la total realización del proyecto.

Sería un paso en firme porque esa adquisición sería una afirmación del propósito de la Corporación Provincial.

Desde 1923, en cuya fecha y por iniciativa del entonces Diputado Provincial por Menorca don Fernando Pou, trató por primera vez la Diputación de construir un nuevo edificio para el Hospital, venimos abogando insistentemente para que se lleve a cabo tal propósito, ya que no es posible sin desdoro para la provincia, mantener un servicio que es el más importante de la beneficencia pública en un edificio que como el actual, ni por su incapacidad, ni por su mal aspecto, ni por su distribución, ni por su emplazamiento, sirve para el fin a que se le destina.

Por estimarlo así (y contra este parecer no se ha significado opinión alguna); por creer inseparable el actual edificio (y en esta opinión han coincidido públicamente autorizadas opiniones de distinguidos médicos que han afirmado rotundamente la falta absoluta de condiciones del edificio que se utiliza); por creer que los servicios de beneficencia deben organizarse lo más eficazmente posible y en la forma mejor que se pueda; por creer que para dotar a la provincia de un hospital en la forma como se precisa, no se ha de escatimar esfuerzo ni sacrificio alguno, es por lo que hemos venido con insistencia reclamando la construcción de un nuevo Hospital, y es por lo que vemos satisfechos que la Diputación mantenga su propósito de llevar a cabo tal proyecto y por lo que veríamos con sumo agrado que el informe que ha de emitir ahora la ponencia de Hacienda fuera favorable a tal propósito.

Lo veríamos con sumo agrado porque a no dudar la adquisición de los terrenos sería un paso en firme para la consecución del nuevo Hospital.



Como se sabe las tropas gubernamentales griegas han conseguido por fin adueñarse de Macedonia. He aquí el 12.º Cuerpo de Ejército en marcha hacia el teatro de operaciones. Express-Foto.

NUESTROS COLABORADORES

El Sarre ha vuelto a ser alemán

El Sarre ha vuelto a ser alemán. En el cielo del Reich flota aun el rumor de los cánticos triunfales y en el aire queda todavía el temblor polvoroso de las banderas que flamearon. En el corazón de todos los alemanes pervive la gratitud emocionada al Führer reintegrador y en el patriótico corazón del Führer la satisfacción de haber cumplido un gran deber. Toda Alemania sonríe plenamente feliz estos días, por una de esas razones sentimentales que la razón desconoce.

A ningún alemán se le ocurrirá por ahora hacerse esta pregunta: "Con la reincorporación del Sarre, que reivindicamos nuestro honor, ¿incrementamos o disminuimos nuestros problemas nacionales?"—Y es natural que un alemán no se plantee esta interrogación por ahora. Después de tantos años en que la reincorporación del Sarre ha sido un sueño dorado, después de que el tema del Sarre se ha esgrimido como banderín de enganche de la causa nacional-socialista y de que nadie, so pena de ser llamado traidor osó abordarlo sino como tema patriótico, no habrá alemán que pueda todavía contemplarlo en otro de sus aspectos. Pero el que sin ser alemán simpatice con Alemania y se interese por sus más graves cuestiones si enfocara, en cambio este problema y se haría la pregunta, como nosotros, apenas piense en que desde el 1 de Marzo de 1935 el Sarre ha vuelto a ser alemán.

Y la respuesta no es todo lo grata que uno quisiera porque ella se funda en hechos reales, esta vez, no coincidentes con las aspiraciones idealistas que cristalizaron en este reciente triunfo del Führer. Veamos como y porqué.

Según los datos estadísticos suministrados por la administración de la Sociedad de Naciones y atendiendo a hechos históricos y geográficos de evidencia indiscutible, Alemania hace un mal negocio al reintegrar el Sarre a su territorio. La cuenca carbonífera del Sarre forma parte del sistema económico de las provincias de la izquierda del Rin (Alsacia, Lorena, Palatinado) que se equilibran y se complementan en su producción y su consumo y que, por consiguiente, no pueden romper sus vínculos ni sus comunicaciones de índole económica. En realidad, ocurre allí en pequeño, lo que en gran escala viene ocurriendo con Francia y Alemania naciones abocadas por la fatalidad geográfica a no lograr un perdurable florecimiento económico en tanto no resuelvan con cabal sentido de equidad sus problemas aduaneros. Alemania produce de 180 a 190 millones de toneladas de carbón al año. De éstas apenas si logra exportar 30 millones. Su producción de hierro alcanza a 6 millones de toneladas y para las necesidades de su industria se ve obligada a importar de 10 a 20 millones de toneladas por año. La producción carbonífera de Francia es, en cambio, muy exigua: 50 millones de toneladas por año y debe importar para las necesidades de su industria 30 millones de toneladas. Pero su producción de hierro llega a los cincuenta millones de toneladas,

de los cuales solo exporta 30. Una inteligente solución al problema aduanero franco-alemán podría fácilmente establecer un equilibrio, entre la producción y el consumo del hierro y el carbón de ambos países.

Ahora bien, siendo Alemania el productor de carbón y no de hierro, podrá satisfacer sin heroicos sacrificios las necesidades de la cuenca carbonífera del Sarre que acaba de reintegrar al seno?

Huelga la respuesta. Ya en 1866 Napoleón—gran estadista—obtuvo de Bismarck la autorización para construir un canal entre las cuencas del Sarre y de Briel y una convención aduanera que equilibró la economía de ambas regiones. Desde 1870 hasta 1914 la economía del Sarre pudo sostenerse porque pertenecía a Alemania lo mismo que Alsacia y Lorena.

La producción carbonífera del Sarre llegó al máximo en 1929 (13 millones 600.000). En 1931 la producción fué de 11.367.000 y este último año pasado de 1934, la producción ha sido también de poco mas o menos 11.000.000. De esta producción total solo 626.000 toneladas fueron exportadas a Alemania. El resto hubo de consumirse en Francia y el propio Sarre en sus fundiciones que trabajan el hierro producido por Francia. La Oficina de la Sociedad de Naciones da el siguiente porcentaje de consumo: 40 por ciento en el territorio, 10 por ciento Alsacia y Lorena, 42 por 100 en Francia y 8 por ciento (!!!) 8 por ciento, repetimos en Alemania... Conviene no olvidar que este porcentaje de consumo que corresponde a Alemania, es, desde antes de Hitler, el resultado de una presión del Gobierno sobre los industriales germanos que toman carbón sarrense cumpliendo un deber patriótico. Conviene también no olvidar que el 40 por ciento que corresponde al consumo de carbón en el mismo Sarre se convierte en producción de hierro que compra Francia y no Alemania, país superproductor...

Las cifras enunciadas y el simple recuerdo de la constitución geográfica de esos territorios bastan para que el lector comprenda lo que, por bajo del triunfo político, significa la incorporación del Sarre al territorio del Reich. Significa, pues, de modo evidente, una carga, un sacrificio, que hace mas admirables aún la moral patriótica y la dignidad nacional del pueblo alemán.

F. MIRANDA NIETO
(Prohibida la reproducción).

El Ingenioso Hidalgo

DON QUIJOTE DE LA MANCHA
Compuesto por

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA
Dirigido al DUQUE DE BEJAR
AÑO 1605

Consta la obra de dos volúmenes, primorosamente encuadrados en cuero con planchas de oro estilo siglo XVI. La impresión es con los mismos caracteres antiguos, siendo la obra un alarde de la tipografía moderna.

75 ptas. la obra completa.
De venta en la librería José Tous.

NUESTROS COLABORADORES

NOTAS DE LA ACTUALIDAD

Aspectos fundamentales de un plan orgánico de política exterior y de defensa nacional

Planes de obras reproductivas para la fortificación de las Costas y las Baleares. — Aumento del poder naval. — Una política eficiente de Guerra y Marina.

Cada día se suman e incorporan nuevos temas de carácter internacional a los que tiene ante su vista la República. Toda atención es poca y todo estímulo para una constante vigilancia y tratamiento de esos temas resulta, inaudablemente, es. aso. La situación europea es confusa. Las actitudes defensivas que los agentes gubernamentales y diplomáticos vienen adaptando en ese juego complicado de las conversaciones internacionales, acrecientan la singular importancia de los problemas planteados. ¿Son ajenos a España? Ni aquellos que directamente la afectan y sobre los cuales parece haberse despertado en los últimos tiempos una mayor atención ministerial, ni esos otros que pueden estimarse mas lejanos de nuestro interés, deben ser abandonados. La misma incidencia última producida alrededor de la proyectada visita de Sir John Simon, el ministro inglés, a Alemania y la publicación del ya famoso Libro Blanco de la Gran Bretaña, debe interesar vivamente a nuestro departamento exterior y ser considerado en todo su valor. Una consolidación de las alianzas franco-inglesas o de las anglo-italianas puede resultar del mas alto interés para España, ya que en esas "ententes" el problema del Mediterráneo vendrá siempre a ser una piedra angular.

Se comenta con elogio en los medios políticos la actuación que, desde hace algún tiempo, viene desarrollando el señor Rocha. Llevó a la comisión parlamentaria de Estado el problema del Mediterráneo y de la próxima revisión del Estatuto tangerino y mas tarde hizo acudir al representante español en el Consejo de la S. de N. Sr. Madariaga, para que ampliase en su calidad de técnico, las informaciones anteriores. Es propósito del Gobierno que estos cambios de impresiones se frecuenten y que quede establecido un contacto eficiente entre la Comisión y el Ministerio.

Todo esto resulta alentador. Pero no basta. Es preciso que esta acción mas intensa, en orden a una política exterior se acompañe de un plan meditado, completo, en aspecto de tanta trascendencia como el de Defensa Nacional. Una equivocación indudable de los primeros tiempos de la República fué la supresión de la Junta de Defensa Nacional que presidía el Jefe del Estado y en la que vertían sus conocimientos técnicos y sus informes adecuados, con la representación gubernamental asignada a los Ministros de la Guerra y Marina, los Jefes de los respectivos Estados Mayores, los jefes superiores del Ejército y la Armada, y la delegación correspondiente de las Cortes. Ha sido edificado un organismo parecido so-

bre la base del Ministerio de Estado. Quizá no tenga las facultades y recursos que el que se eliminó. Pero de todos modos, podría asumir cumplidamente sus funciones. ¿Por qué no se reúne? Cuando el señor Rocha anunció su deseo de informar ante la comisión parlamentaria se dijo que iba a reunirse aquella Junta, pero se desistió de la convocatoria. Con uno u otro nombre, es indudablemente necesario que funcione y actúe un organismo superior que pueda articular los planes de defensa. Ahora se ha cimentado la convicción de la inaplazable oportunidad de una actividad de ese tipo. Ese organismo es el llamado, con los asesoramientos que juzgue convenientes, a realizar esa actuación.

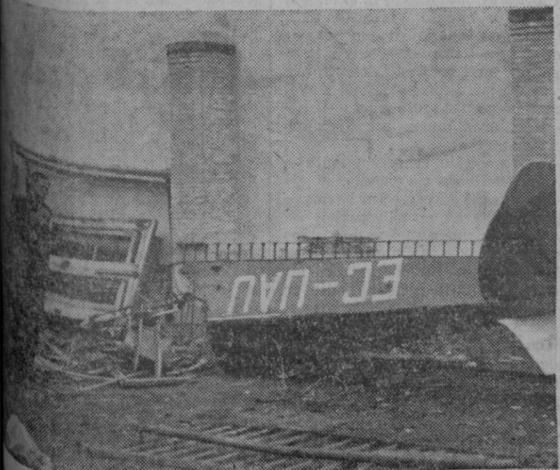
En tres aspectos fundamentales debe basarse una buena política de defensa nacional. Primero: el plan de obras que se estime necesario para la defensa de nuestras costas. Segundo: la intensificación del poder naval de la República. Tercero: la realización de un programa de carácter orgánico de Guerra y Marina para coadyuvar a esa acción. Por lo que se refiere al plan de obras debe tenerse en cuenta que llenaría dos necesidades de gran importancia. En primer lugar, la atención de España a los problemas internacionales, dando al exterior la sensación exacta de una estimación de nuestro propio papel histórico y geográfico y de la misión que nos incumbe en la política internacional y principalmente en la política europea que tanto preocupa a la hora presente a otras potencias. En segundo término, la repercusión que ese plan habría de tener en el problema agudo del paro involuntario. Todo el punto neurálgico de esta cuestión gravísima del paro obrero está en si las obras que se emprendan han de resultar o no reproductivas. Hay dos criterios: el de dar trabajo enseguida, como sea, para impulsar el peonaje y poner en actividad los brazos desocupados, y el de preparar proyectos que, al mismo tiempo que conjuren la crisis de trabajo, puedan revestirse de una notoria utilidad para el Estado. Este plan de defensa serviría de modo con junto las dos aspiraciones, ya que, al dotar a España, de una política exterior que pudiese impresionar favorablemente, a otros países, daría a la mano de obra amplio margen de ocupación reproductiva.

Segundo aspecto; nuestro poder naval. Una reciente estadística ha puesto de relieve la inferioridad de España en relación con los demás países. Las cifras son aterradoras. Mientras Francia, Inglaterra, Alemania, Italia, el Japón, los Estados Unidos, Bélgica, Holanda y otras naciones disponen de flotas considera-



Originales visitantes al senado de Minnesota, (E. U. A.)— El senado del estado de Minnesota, no ha conseguido llegar a una decisión para mejorar la suerte de los granjeros, del estado; éstos no habiendo podido comprar alimento para sus ganados, han decidido llevar las pobres bestias al senado mismo, para hacer comprobar su lamentable estado. Un caballo y una vaca entrando en el senado de Minnesota.

Express-Foto.



Planeta, por causas que se ignoran fué a chocar contra el edificio de párvulos en la barriada de Cuatro Vientos, muriendo una niña y ocasionando diez heridos graves.

PAGINA LITERARIA

NUESTROS COLABORADORES

Con Fray Luis de León

Buscando algo con que llenar el vacío de mi soledad abrí, hace unos días, un libro que contiene recopilados los mejores trozos de nuestra literatura y, en una de sus páginas, asomóse el nombre de Fray Luis de León ofreciéndome la lectura de sus inspiradísimas Odas. Fray Luis, para los que somos como un torbellino de pasiones, es una invitación a calmar el desenfreno de nuestro temperamento, a reconcentrarnos, y a él me acogí para disipar con la lectura las brumas en que se debatía mi alma.

Y así fué. La poesía consiguió aislar, purificar mi soledad, me apartó por completo del «mundanal ruido», desahogando unas inquietudes que me atormentaban y me quedé sólo con las Odas para librar en ellas todo lo dulce y confortador de su contenido; para desahogarme después de todo artificio poético y discutirlo, afirmando o negando la verdad de Fray Luis.

La musicalidad de los versos con que escribe el poeta, la vida campestre me identificó por unos momentos con su geográfica visión. Todo el campo me parecía paz, belleza; todos los arroyos, claros y cristalinos; y el canto de las aves era suave como su plumaje, sin que enturbiara el conjunto el gorgorero de ningún pajarraco. Y, absorto, ante la emoción que despertaba en mí tanta grandeza, exclamé con el poeta:

«Vivir quiero conmigo,
gozar quiero del bien que debo al cielo,
a solas sin testigo,
libre de amor, de celo,
de odio, de esperanza, de recelo.»

El labrador encerrara en los surcos de la tierra. Y tampoco faltan en el campo gentes de ceño severo, que ensaizan la sangre y el dinero, tiranos de todos los tiempos, parásitos de todas las épocas, que recogen el sudor del pobre con gesto de perdonavidas.

En el campo, como en la ciudad, la paz es una cosa relativa. También en él los hombres se odian y los arroyos se tñen de rojo muchas veces por la sangre vertida en holocausto a una idea. El «mundanal ruido» llega a todos los rincones. Allí donde se agita un hombre se agita una pasión o un volcán de pasiones, pasiones nobles o mezquinas, que no permiten más que a la imaginación de un poeta, expansiones tan fuera de lugar como ésta:

«Y mientras miserablemente se están los otros abrazando en sed insaciable del no durable mando tendido yo a la sombra esté cantando.»

¡Vaya problema el que se plantearía si nos diéramos a todos por tendernos a la bartola a la sombra acogedora de algún árbol! ¡Bonita paz la del campo si cantando tendidos se abrieran los surcos, crecieran los tallos y se recogieran las mieses! La edad aquella, que describe Cervantes, en que cualquier mortal para alcanzar su ordinario sustento no tenía más que levantar el brazo y alcanzarlo de las robustas encinas, comparada con la nuestra tendría mucho que desear.

Contemplando el campo sin sentir todo el dramatismo del vivir de los que lo embellecen, se le puede cantar a gusto, pero, sudando todo el día inclinados sobre la estera para dar con cada gota de sudor vigor a un grano, que al florecer se lo disputarán tantos que no lo han fecundado, si se canta no es de contento, es para abuyentar un dolor.

¡Vida del campo, vida de doble miseria, material y espiritual, esa es tu realidad! Toda tu belleza—belleza de tu paisaje, belleza de tu florecer—se oscurece ensombrecida por las penas de los que son, tus amados, puesto que hacen fecundizar tus entrañas.

Fray Luis de León no supo verte. Te cantó sin concertarte. En sus tiempos, como ahora, tus flores, tus granos, tus frutos todos, eran el producto de muchas amarguras; tus ríos, tus arroyos se tñieron también muchas veces de sangre, y el fisco por una parte, y los señores de la ciudad por otra, se apropiaban de tus exuberantes cosechas para sostener guerras en Flandes o en Africa y aplacar los caprichos de sus eternos esquiladores.

Fray Luis te cantó a la sombra tendido de yedra y laureo eterno coronado. Para cantarte bien tenía que haber sudado sobre tu faz, haber sufrido todas las inclemencias que ofrecés, haberte entregado—día tras día—un poco de su vida recogiendo a cambio de todo ello ingratitudes. Así te hubiera cantado con el alma desgarrada y sus Odas, que no son más que un trozo de literatura embellecida por el ritmo de la poesía, serían como un grito acusador, que acercara el momento de tu justa redención.

PEDRO CAPELLA.
Moncada-Reixac-27-2-35.

Una iniciativa acertada

Tiene mucha razón Fernández Flórez: «Nada tan grato como aplaudir una buena obra de Gobierno. El señor Duale puede estar orgulloso de haber tenido una iniciativa sabia, práctica, certera, que dará prestigio al Estado español. Nuestra calurosa enhorabuena.» Supongo que habrán adivinado ustedes que esta acertada iniciativa que de tal modo alborota la pluma del hombre tan poco dado a los elogios como suele ser generalmente nuestro no pular humorista, se refiere a las medidas que el ministro de Instrucción pública se propone adoptar para remediar la gravísima crisis que el libro español está sufriendo en los mercados literarios de América y que en resumen se reducen a lo siguiente: El Estado español creará grandes «stocks» de libros en las principales naciones americanas; autores y editores entregarán con destino a estos depósitos la cantidad de producción que estimen necesarias para abastecer el mercado. El Estado no comprará libros ni los venderá al por menor, pero suprimirá trabas y dilaciones, abaratará el coste de envío por hacerlos en grandes masas y en barcos nacionales y dará facilidades en las liquidaciones que ahora son una vez desastrosas y casi siempre tardías.

Podrán obtener o no obtener estas medidas el resultado satisfactorio que el ministro espera; podrán ser más o menos eficaces en el terreno de la práctica, pero es indiscutible que la intención que las inspira no puede ser más noble, el propósito más laudable, y, sobre todo, más clara la percepción exacta del problema. Por primera vez se va derecho a la causa primordial de la crisis. Toda clave del conflicto está allí.

Hace mucho tiempo que en diarios y revistas viene siendo tema constante y preferente de comentarios y lamentaciones la situación lastimosa del libro español, sobre todo de la producción novelesca. Prácticamente todas las naciones americanas han llegado incluso a proclamar como hecho incontestable la decadencia de la novela en el género literario, a asegurar que la novela como manifestación literaria ha pasado de moda, que el público actual no lee novelas. Todo esto es absolutamente falso. Yo no diré que ahora se lee más que nunca; el libro al fin, como artículo que es de libro, ha sufrido al igual que todos los artículos de libro un pequeño quebranto, pero este quebranto no es, ni con mucho, lo que viene lloviendo sobre los falsos Jeremías, desconocedores del problema. ¡Decadencia de la novela! ¡Decadencia, ¿por qué? ¿Porque se vende menos? ¿Me nos que cuando? ¿En qué fechas hay que apoyarse para computar la diferencia? Remontémosnos a las postrimerias del siglo XIX, cuando la más alta de la producción novelesca española, Galdós, Alarcón, Pereda, Palacio Valdés, Valera, la Pardo Bazán, Blasco Ibáñez, «Clarín»... ¿Hay algún novelista actual que pueda competir con estos hombres? Y, sin embargo, ¿qué ocurría? ¿Qué tiraje alcanzaban las producciones admirables de estos hombres ilustres?

En el verano de 1897, don Juan Valera escribía a su íntimo amigo el doctor Thebessem: «Contra Genio y figura» han dicho mil perrerías los periódicos timoratos y castos, tachándola

nada de eso, madre; y sin embargo, ellos, silentes, inactivos, sordos, muertos al parecer, y, por lo tanto, sin ninguno de los defectos nuestros, propios, por incrustársenos dentro del alma el hábito de asimilación, nos envuelven, y apoderándose febrilmente de todos los sentidos nos conducen a este estado caótico en el que con infabilidad escueta nos mandan y nos hacen pensar y, queremos que no, son nuestra guía.

Porque tú, madre, me creaste; lo sé; y después me moldeaste, conforme; y lo que sé de la vida, esa vida amarga cien por cien, a ti te lo debo. Pero si sé esto de tí, y lo otro, por tí lo sé, sé que ellos—es su gran valía—, obraron el milagro de saber que yo sé lo que tu me enseñaste. ¿Qué sortilegio es éste? ¿Qué ponzona inmarcesible lleva en sí el libro? ¿Qué tendrán los libros, madre?

Dí. Contesta.

Los libros, hijo mío, tienen el sabor de la amargura que siente y el dulzor de la caricia que convence. Son el extracto de millones de mentes que piensan obsesadas en decirnos sus graves querellas, sus ilusiones bellas, sus tragedias y sus risas que son y tu lo ves, hijo mío, esa civilización, esa historia, ese caminar hora tras hora, día tras día, tiempo y más tiempo en el largo correr nuestro. Son los libros, y no te engaño, la locura cuerda.

Amalos, no como a la mujer, a la riqueza, a la vanidad. Amalos como amas a tu madre, sin avaricia, como se debe amar a la Madre: con unción.

HECTOR BONAFE.

NUESTROS COLABORADORES

¿Qué tendrán los libros, madre?

¿Qué tendrán los libros, madre, que tanto me apasionan? ¿Qué hechicería, qué encanto de ellos? ¿Qué embleso pro que hectar crean y por qué combinación cabalística ese néctar, úni que y divino, se expande y me envuelve el alma y me enloquece? Madre, ¿cómo madre ¿no me escuchas? ¿No puedes contestar? ¿Por qué? Di, madre. Pero dílo pronto madrecita mía. ¿Contéstame ya. Que tu voz sea la palabra mágica y bienhechora para saber el motivo de mi locura. No te muestres reciosa en hablar. No te muestres ansiosa en calmar mis ansias. Sabes bien que siempre he creído en tí y una vez más te diré con tu voz mis oídos y mi corazón que me avienta por el camino recto del cual me voy a venganzarme algún día.

Tú, madre, en otros aspectos de la vida has puesto el dedo consciente en la causa que llaga de tu hijo. Has aconseguido, has, con insinuantes palabras persuasivas, puesto al descubierto ante mi vista de adolescente, las enroscadas causas que el destino ponía aviesado al rumbo de mi vida y, ora con infiltración de palabras persuasivas has dicho: «ajétate en ese sendero; y otra vez, recogido en

tu regazo mustasté: sí, hijo mío, sí, vé por ese caminito que no son espigas ni zarzales lo que tus ojos ven, sino hierba inofensiva, musgo solamente y al final verás como tu guía no te engaña. Y héteme que en mí aún corta vida—cuentó por primavera mi experiencia—seguía tus indicaciones sin pensar en que fueras a malherirme con tus consejos a primera vista egoístas.

La locura, madre, no es locura de grandezas, pues grandezas vienen a ser, colijo que son para mí, pedredumbre humana, cosa detestable, aunque bien analizado eso es el primer código para ir a la vanguardia de los pueblos. No es tampoco, lo que me suceda, locura de avaricia, pues el ser avariento no es fruta de mi jardín epicúreo. La locura que siento atormentadora sobre mí es la producida por el discernimiento que pregunta a todas horas ¿qué tendrán los libros para esclavizarme así? Estoy supeditado a ellos, madre, ¿qué tóxico enloquecen? ¿Tienen, por ventura, maleficio alguno? ¿De qué fuente ignota es el embudo que en tazon va riado siempre nos ofrece?

Tú me has contado que el amor ex-

completo el mercado de América y el nacional, con un quebranto que puede evaluarse en un 30 por 100, las ediciones de las novelas españolas bajaron automáticamente de 20.000 ejemplares a 8.000. Hoy no se puede aventurar la primera edición de una novela a más de 6.000 u 8.000 ejemplares. Esta es la exacta, la auténtica causa de la crisis del libro español.

PEDRO MATA.

NUESTROS COLABORADORES

Biografía y Bibliografía de Juristas Baleares

Basa (José), Jurisconsulto mallorquín, natural de Palma. Hizo sus estudios en Huesca y en aquella universidad recibió la borla de doctor en ambos derechos el año 1642.

Fué abogado de pobres de esta Real Audiencia, abogado perpetuo de la ciudad de Palma, y asesor del Veguer, por nombramiento de S. M. En el año 1644, al trasladarse la Real Audiencia a la villa de Inca para procurar el estermio de los malhecheros, siguió el tribunal, y en compañía del virrey, presidente del mismo, recorrió muchos pueblos para capturar bandidos.

El año 1651 fué nombrado asesor del baile general de este Reino. Estuvo casado con doña Francisca Conrado y tuvo un hijo del que hablaremos después. Murió don José Basa el día 24 de Junio de 1678.

La iniciativa del ministro de Instrucción pública tiende a recuperar los mercados de América. Lo logre, o no lo logre, la intención merece calurosísimos elogios. Tiene razón Fernández Flores: por primera vez va a intentarse un auxilio serio, trascendental y positivo en favor de la producción literaria.

ESCRIBIO

I. Alegación Jurídica por doña Francisca Sureda con don Fernando Moix y doña Onofre Ferrandell. Imp. fol. sin año ni lugar.

II. Por los M. I. Jurados del Reino de Mallorca con don Felipe Raimundo de Caldes, capitán de corazas en el principado de Cataluña, sucesor de dicho ser Juan Corcó, etc. Mallorca, imprenta de la Vda. Frau, 1675. fol.

III. Alegación jurídica por el Dr. Nicolás Gñells, oidor de la Real Audiencia de Mallorca, acaedor en el preo de los predios Son Ramón y los Cauls, y don José Basa curador depositario de dichos predios, con el padre Rector de la Compañía de Jesús de la ciudad de Mallorca. Impr. fol. sin año ni lugar.

de Agosto de 1732 y su cadáver fué sepultado en la Catedral, junto a la capilla de Nuestra Señora de la Corona.

Había dispuesto su última voluntad el año 1731 con el notario Miguel Seguí, y en ella mandó que su escogida Biblioteca se distribuyese de este modo: lega cien volúmenes al Dr. don Antonio Serra y Maura, que serán los que él escoja; de todos los demas libros nombra heredero al colegio de Montesión de la Compañía de Jesús, y encarga a su primo y cuñado el P. Joaquín Conrado y Sampol Jesuita, que se tengan en un cuarto separado de la Biblioteca, porque, dice, hay Mss. reservados que no conviene vayan a manos de todos, y por lo mismo deben custodiarse bajo de llave. Funda fideicomiso de los predios de Son Serra y Son Ximenes, del término de Palma, eligiendo por sucesor a su sobrino don Jaime Mateo Suñer y Basa.

Escribió mucho, pero solo tenemos noticia de las obras siguientes:

I. Juridicæ Observationes variis Regi Majoricensi senatus decisionibus illustratæ et alphabeto ordine digestæ. Cura et studio Josephi Bassa J. U. D. ab anno 1712, 1 tomo fol. Ms.

II. Observaciones jurídicas, civiles, canónicas, et morales ad praxim legalem facilliter acomodabiles. Congeserunt Josephum Bassa J. U. D. ab anno 1712, 1 Tomo fol. Ms. de 620 pág.

III. Recopilación de indultos, etc., 1 tomo fol. Ms. Lo cita don Buenaventura Serra como existente en su poder. Tal vez sea la misma obra del núm. V.

IV. Rerum regii Majoricarum ab anno 1706 ad 1715, 1 tomo 4. Ms.

V. Recopilación de los indultos pontificios, privilegios y Reales cédulas, bornada de noticias históricas y observaciones jurídicas, por encargo de la ciudad de Palma, capital del reino de Mallorca, Palma, impr. de Pedro Antonio Capó, 1723. fol.

Don José Basa hijo escribió hasta 33 obras más que ahora sentimos no poderlas publicar ni los títulos de las mismas por no saberlo.

Aquí terminan las Biografía y Bibliografía de los Juristas padre e hijo don José Basa.

Empezamos estos artículos de juristas de Baleares por don José Basa por tener publicados en anteriores artículos de Bibliografías de escritores mallorquines las de los juristas siguientes: D. Jerónimo Agustín Alemany, don Jaime Juan Alemany, don Gaspar Amer, don Miguel Amer, don Jerónimo Armengol, don Onofre Armengol, don Leonardo Arnaú de Maron, don Juan Artigas y Suau y don Juan Antonio Baco.

PEDRO DE LA GUIA OLIVARES
Palma Marzo de 1935.

LOS SUCEOS REVOLUCIONARIOS DE OCTUBRE

En la Librería de José Tous, se ha puesto a la venta el texto íntegro del Relato Oficial de los Sucesos Revolucionarios de Octubre en Asturias y Cataluña.

Dicho folleto se vende al precio de 0'30 ptas.

Después de haber concluido sus estudios de primera educación con los PP. de la Compañía de Jesús, pasó a Salamanca para cursar los mayores, y aquella célebre universidad le confirió todos los grados y le concedió el día 14 de Julio de 1674 con la borla de doctor en jurisprudencia, contando únicamente la edad de 17 años.

Regresó a su patria, en la que empezó a ejercer la abogacía con un crédito extraordinario; pero solo pudo permanecer en ella dos años, porque habiendo dejado en Salamanca un nombre y una reputación digna de sus talentos, fué nombrado en el año 1677 rector de su universidad literaria. Colocado al frente de ella, ordenó y dió nuevo método a sus estudios de jurisprudencia, dictó reglamentos para el régimen interior de los claustros y cátedras, y la gobernó sabiamente hasta que, intereses de familia, por fallecimiento de su padre, le pusieron en la precisión de abandonar a los helmánticos y fijar otra vez su residencia en Mallorca. Aquí desempeñó varios empleos que se le confirieron por su saber y doctrina. La ciudad de Palma le nombró abogado perpetuo de ella. S. M. expidió a favor suyo el título de asesor de guerra de esta capitania general, y una de las causas famosas que sostuvo fué la de competencia entre la jurisdicción Real y la eclesiástica, acerca de si valia o no valia el sagrao que tomó el sargento Reyes después de haber asesinado a su capitán.

Declarado el día 14 de Agosto de 1721 el NOU GRUDET, pronunció el Dr. Basa la sentencia de muerte en horca y mutilación de la mano derecha, y se ejecutó al asesino en la plaza del Borne de esta ciudad.

Fué consultor del Santo oficio, Juez de bienes confiscados del tribunal de la inquisición, abogado fiscal del Real patrimonio Balear, doctor de la Real Audiencia cuya magistratura juró el día 24 de Octubre de 1715, y últimamente juez privativo de censos, nombrado en virtud de Real despacho del día 30 de Abril de 1722.

Estuvo casado en primeras nupcias con su prima doña Teresa Conrado y Sampol, y habiendo fallecido esta señora el día 6 de Enero de 1724, contra segundo matrimonio con doña Margarita Danús de Santaña, no dejando sucesión de ninguna de ellas.

Murió este ilustre letrado el día 15

R. GAMUNDI

Médico-Profesor de Educación Física, —Ex-alumno interno del Hospital Clínico de Barcelona.— Exmédico asistente del Instituto Madinaveitia de Madrid.

Enfermedades del Estómago e Intestinos.— Diabetes.— Análisis Clínicos. Consulta de 11 a 1: Plaza De Santa Catalina Thomás, 52. 1.º

Económica para obreros lunes y miércoles de 6 y media a 8.

Domicilio particular: San Jaime, 57-2.º

Teatro Balear

Hoy desde las 3 tarde

Sensacional reposición

¡VUELVE TRIUNFANTE!



Todo un poema de amor y abnegación

El inolvidable film que todos esperan con entusiasmo

El verdadero éxito de los éxitos.

Informaciones

La vigilancia nocturna en Palma

El Delegado de la alcaldía, para cuestiones de policía urbana, D. Francisco Juan de Sentmenat, ampliando un ruego que formuló en la sesión del lunes, dijo a los periodistas que reconocía que nuestra ciudad, durante las noches no tenía los servicios de vigilancia lo eficientemente organizados que fuera de desear, debido a la extensión de nuestro ensanche, que ha aumentado considerablemente, encontrándose el Ayuntamiento con medios insuficientes para cuidar tan extensa área ya que el número de Guardias nocturnos con que cuenta actualmente pasa de una veintena y no puede, por limitaciones presupuestarias aumentar actualmente dicho número. Una decidida cooperación ciudadana, dijo el señor Juan de Sentmenat, podría posibilitar al Ayuntamiento la resolución del problema. Esta estratagemia en reducir las barridas o zonas de cuidado de los vigilantes particulares, cuya actual extensión les impide una vigilancia eficaz. Sin embargo, sería necesario para ello que el vecindario satisficiera a dichos vigilantes una cuota un poco superior a la habitual y que todos los inquilinos se impusieran este pequeño sacrificio abonando mensualmente una cuota mínima de un real, o sean tres pesetas anuales.

Como se ha dicho la fórmula anterior permitiría la reducción de las zonas de vigilancia y el vecindario en su seguridad y servicio.

En la Audiencia

SENTENCIAS

Se ha dictado sentencia en la causa instruida por el Juzgado de la Lonja contra Ramón Jaime Amengual y por ella se condena a dicho procesado, como autor responsable de un delito de hurto, con la agravante de reincidencia, a la pena de 4 meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas abonándole todo el tiempo de prisión preventiva sufrida.

Igualmente se ha dictado sentencia en la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra Sebastián Mateu Llabrés y José Roca Vives y por ella se condena a dichos procesados, como autores responsables de un delito de robo, al Sebastián Mateu, con la agravante de reincidencia, a la pena de 1 año, 8 meses y 1 día de presidio menor y al José Roca, con la atenuante de ser menor de 18 años, a la de 2 meses de arresto mayor, accesorias y costas, sirviéndole de abono todo el tiempo de prisión preventiva sufrida.

La Casa de Correos y la Cárcel Provincial

El Alcalde señor Ferrer Arbona, ha recibido del Diputado a Cortes don Luis Zaforteza, la siguiente carta:

"Mi querido amigo: Con referencia al asunto de la "Casa de Correos" me es grato manifestarle que me ha dicho esta mañana el Ministro de Comunicaciones que ha solicitado del Hacienda la concesión del crédito correspondiente para poder empezar, cuanto antes, la citada construcción; del resultado de dichas gestiones, espero poder darle cuenta el próximo martes. El Director General de Prisiones, me dice, también, que en cuanto tengamos Vdes. solar disponible pueden mandarle el plano y enseguida mandará un arquitecto a Palma para redactar el oportuno proyecto, para cuya realización recabaré el correspondiente crédito.—Con todo afecto le saluda su

buen amigo y s. s. q. e. s. m., LUIS ZAFORTEZA".

El Alcalde, al facilitar a los periodistas la copia de la carta anterior, les añadió que dichas noticias le habían procurado vivísima satisfacción, pues las gratas noticias en dicha carta adelantada hay que considerarlas desde dos aspectos verdaderamente trascendentales para los intereses de nuestra isla: el problema del paro obrero, que viene constituyendo la máxima preocupación de la Alcaldía, y que con la realización de las obras aludidas se logrará su mitigación en gran volumen; y el de la perfecta atención por parte del Estado de dos servicios que en nuestra isla no estaban atendidos en la decorosa forma exigible a una capital de la importancia de la nuestra.

El Alcalde rogó igualmente a los periodistas que al dar a la publicidad las anteriores noticias hicieran constar la gratitud de la Alcaldía hacia los representantes en Cortes que no se han perdonado sacrificio, molestia ni desvelo para el logro de las justísimas ambiciones de nuestra ciudad.

Otra de las cosas que desea destacar el señor Ferrer Arbona es la diligencia y atención con que ha procedido el Gobierno en la resolución de estas cuestiones, activando trámites y acelerando la marcha burocrática de los mismos. La reunión de fuerzas vivas que se celebró en el Despacho de la Alcaldía — y a la cual prestó el Gobernador de la provincia eficazísimo apoyo, por el que se le debe gratitud — ha tenido eco satisfactorio en el seno del Gobierno, como lo demuestran las noticias adelantadas en la carta del señor Zaforteza. Las sugerencias que se ofrecían al Gobierno, en una extensa Memoria elevada al mismo como consecuencia de la reunión de autoridades celebrada en el Gobierno Civil, han tenido la repercusión que era de esperar y en plazo tan breve que evidencia la atención que nuestra Isla merece al actual Ministerio.

Círculo de Estudios Patronales

Hemos recibido la siguiente nota: "La Unión Diocesana de Hombres, de la Acción Católica de Mallorca, se complace en recordar a los señores Patrones, que asistieron al Cursillo Social en los meses pasados de enero y febrero, bajo la dirección del Rdo. don Bartolomé Quetglas, que ha determinado continuar las reuniones, una vez por semana, los jueves de 8 a 9 de la noche, en el local social, Almudaina 13, entresuelo, a manera de Círculo de Estudios con el fin de estudiar más a fondo alguna de las lecciones explicadas, y al mismo tiempo examinar las posibilidades o dificultades que pueda haber en nuestra isla para ir a la implantación de alguna de las reformas sociales defendidas por Pío XI en su Encíclica "Quadragesimo Anno".

Huelga insistir en ponderar a los señores que asistieron a las lecciones del citado Cursillo, no ya la conveniencia sino la absoluta necesidad de que la clase patronal emprenda el estudio serio y con vistas a resultados concretos y prácticos de las reformas sociales, ya que se trata de cuestiones, no ya de caridad, sino de estricta justicia social.

Cuando el salario familiar está ya establecido en la Ciudad del Vaticano, en Bélgica, Francia, Alemania, Austria, Dinamarca, Finlandia, Inglaterra, Italia, Noruega, Polonia, Suecia, Suiza, Checoslovaquia, es decir, en casi toda Europa, es algo bochornoso ver como esa institución es casi desconocida en España.

La Unión Diocesana de Hombres de Acción Católica, siente el deber de promover, en cuanto esté en su parte la realización de las reformas sociales

basadas en los principios cristianos de justicia y caridad.

No se les oculta a los organizadores del proyectado Círculo de Estudios, que no se puede ir a la práctica de las mentadas doctrinas sociales sino después de un estudio intenso de las mismas. Precisa que los técnicos, que en este caso son los industriales, los patronos, pesen previamente las dificultades y obstáculos que costumbres inveteradas y otros factores, pueden oponerse a la realización de dichas doctrinas.

Para eso, pues, para que cada uno con sus advertencias, estudios y experiencias aporten luz sobre estos problemas sociales, la indicada U. D. de H. de A. C., se complace y se honra en invitar a los señores patronos, aún a los que no asistieron al expresado Cursillo, a que acudan mañana jueves, al Círculo de Estudios que tendrá lugar en el local y hora antedichas.

Adviértase que no se trata de reunión de un partido determinado, sino que las puertas de Acción Católica están abiertas a todos los patronos, pertenezcan al partido que pertenezcan, que sientan afición a los estudios sociales, y deseen estudiarlos con serenidad.

Notas de la Alcaldía

El Alcalde leída una gaceta de la feria "La Almudaina" acerca de una farola derribada colocada en mitad de la Plaza del Carmen, inmediatamente de enterarse dió las debidas órdenes para que fuera quitada, orden que quedará hoy mismo cumplida. Así nos lo ha expresado el señor Alcalde.

El Alcalde señor Ferrer Arbona ha oficiado a la entidad "Gas y Electricidad" expresando su mayor gratitud hacia los señores Clay y Bruches por la arcada levantada en el Ensanche y sitio donde ha de celebrarse la Feria de Ramos, regalando el fluido que se emplee.

El Alcalde de común acuerdo con el Gestor encargado de la feria señor Llabrés Morey han dado comienzo a los trabajos preliminares para que este año se imprima a dicha feria de Ramos, la mayor brillantez posible.

La restauración del Claustro de San Francisco

En la "Gaceta" se publica la siguiente orden del ministerio de Instrucción Pública:

"Visto el proyecto de obras de reparación del claustro de la iglesia de San Francisco, de Palma de Mallorca (Balears) redactado por el arquitecto Conservador de Monumentos de la tercera zona don Jerónimo Martorell con un presupuesto de 49.863'57 pesetas.

Considerando que el mencionado proyecto consiste en la consolidación de arcuaciones de piedras descompuestas, reconstrucción de los envigados carcomidos del techo, obras todas de ejecución delicadísima por cuanto se halla en estado de utilizarse tal como se encuentra o por medio de refuerzos, reemplazándose solamente lo que no pueda en modo alguno mantenerse.

Resultando que el presupuesto de ejecución material se eleva a pesetas 49.615'50 que aumentando en su 3'50 por ciento de premio de Pagaduría

que se eleva a 248'07 pesetas constituye el total expresado de 49.863'57 pesetas.

Considerando que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25 del real decreto de cuatro de septiembre de 1908 se pasó el proyecto a informe de la Junta facultativa de construcciones civiles la que lo ha emitido en sentido favorable a su realización:

Considerando que las obras de que se trata deben ser exceptuadas de las formalidades de subasta haciendo uso de la autorización que concede el artículo 56 de la ley de Contabilidad de primero de julio de 1911 y real decreto de 27 de marzo de 1925:

Considerando que la Junta Superior del Tesoro Artístico Nacional en sesión celebrada el día 28 de enero del corriente año acordó dar su conformidad con la propuesta del gasto si bien haciendo constar se tengan en cuenta por el arquitecto las observaciones hechas y el deseo de que se realicen únicamente las obras precisas de conservación:

Considerando que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo tercero del real decreto de 21 de febrero de 1930 se ha hecho constar en el expediente la conformidad del gasto por el delegado en este departamento de la Intervención general de la Administración del Estado con la obligación que se contrae.

Este ministerio ha tenido a bien disponer se apruebe el mencionado proyecto con las observaciones expuestas por la Junta Superior del Tesoro Artístico por su presupuesto de 49.863'57 pesetas y que las obras en el comprendidas se realicen por el sistema de administración con cargo al crédito consignado en el capítulo tercero, artículo cuarto, agrupación 16, concepto único, del vigente presupuesto de gastos de este ministerio.

Del Gobierno Civil

UNA VISITA Y UN OFRECIMIENTO

El señor Gobernador nos ha dicho que le había escrito una carta el notable pintor señor Segal, que actualmente expone varias de sus obras en las Galerías Costa, para agradecerle su asistencia al acto de la inauguración de dicha exposición, lamentando que sus ocupaciones no le hubieran permitido hallarse presente en aquellos momentos, para, personalmente, haberle hecho patente su agradecimiento.

Añade el artista, en su citada carta, que desea donar uno de sus trabajos cuando termine la exposición para que sea vendido y con su importe engrosar la suscripción para la compra de Radium con destino al Hospital Provincial, como ya hizo en Septiembre último, con destino a los damnificados por la inundación ocurrida entonces en esta capital.

Ruega al Gobernador le indique donde debe enviar el cuadro. El señor Manent ha contestado al señor Segal agradeciéndole su generosidad e indicándole que puede enviar su cuadro al señor Presidente de la Diputación Provincial.

Nos ha dicho también el señor Gobernador que el vocal de turno de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Balears, don Joaquín Aguiló Valentí, había tenido la atención de

Para Primera Comunión NO OLVIDAR

que el mejor surtido en Recordatorios y en Libros para la misma, es el de la Librería JOSÉ TOUS

Economía y prontitud Plaza de Cort, 29

MATEO PALMER FERRER

MEDICO

Curación de las Hernias con inyecciones fibroblásticas obturadoras. Avenida Conde Sallent, núm. 35, pral. dcha. Palma. Consulta de 11 a 1.

enviarle cien bonos de caridad para que sean distribuidos entre personas menesterosas. El señor Manent ha agradecido el generoso envío.

UNA NOTA

Por el Ministerio de Estado, con fecha 1.º del actual, se dice a este Gobierno, no siguiente:

"Excelentísimo Sr.: El señor Cónsul general de la Nación en Manila con fecha 12 de Enero próximo pasado dice a este Ministerio lo que sigue: "Tengo la honra de poner en conocimiento de V. E. que este Consulado general ha sido informado del fallecimiento del que fué ciudadano español Bartolomé Rubio Asensio, natural de Palma de Mallorca, Islas Baleares, de 46 años de edad, casado, hijo de Abdón y de Mariana e inscrito en este Consulado general desde el año 1916.—En la comunicación que recibo del Gobierno general de estas islas, se me dice que el difunto había adquirido la nacionalidad nortamericana.

Sucesos y desgracias

En la Casa de Socorro han tenido lugar las siguientes curas:

* Arnaldo Obrador Pavona, de 19 años, erosiones en el dedo índice izquierdo, daño que se produjo trabajando.

* Bernardo Escanellas Martorell, de 55 años, esguince lumbar, que se produjo trabajando.

* Juan Jaime Moyá, 19 años, contusión en la parte posterior de la mano derecha, daño que se produjo al apretarse con una puerta.

* Magdalena Juan Pujol, 36 años, fractura de la rótula derecha, daño que se produjo subiendo a un autobús.

* Francisco Miró Fuster, 20 años, erosión en el dorso de la mano izquierda, a consecuencia de haberle mordido un perro.

* Alejandro Mari González, de 27 años, contusión en el carrillo derecho, erosión en el dedo índice izquierdo y erosión en la pierna derecha que se produjo al chocar su bicicleta con un automóvil en la calle de San Juan.

Política local

CONVOCATORIA

Se nos ruega la publicación de la siguiente convocatoria:

"Se convoca a todos los afiliados del Partido Unión Republicana inscritos en el Centro de la calle de Tierra Santa n.º 11 a la Reunión que tendrá lugar en dicho domicilio el día 18 del actual a las 7 y media en primera convocatoria y a las 8 en segunda, para darles cuenta de la realizada Asamblea en el Centro de la calle de Sans en la cual se procedió al nombramiento del Comité Municipal. Se ruega a esta Agrupación la puntual asistencia a dicho acto.

Carta abierta

Sr. D. Honorato Sureda. Muy distinguido amigo: Habiendo leído en el periódico de la tarde LA ULTIMA HORA una reseña de su conferencia en el Ateneo sobre "El problema sanitario" y habiendo sacado de su lectura la impresión de que desconoce el problema tanto en el fondo como en la solución, le invito a una controversia en la prensa o en un centro cultural para tratar el mentado tema; muy lejos de mi ánimo toda cuestión personal y solo el deseo de que resplandezca la luz sobre tan interesante tema, y agradecido de la caballerosidad que de V. espero, se ofrece de V. affmo. s. s. q. e. s. m. PEDRO ALOU

Por amenazas

La Benemérita del puesto de Alcaldía da cuenta al señor Gobernador de que a las 9 horas del día 12 se presentó en aquella casa Cuartel el vecino Rafael Cortés Cortés (a) Angel, de 30 años, casado, denunciando que momentos antes de su denuncia había sido amenazado e insultado por su vecino Agustín Aguiló Bonnin, de 44 años, natural de la Puebla. De las diligencias practicadas resultó, que efectivamente, a las 8 horas del citado día, en los andenes del puerto de esta ciudad, por rivalidades del oficio el Agustín Aguiló amenazó e insultó al denunciante. De lo ocurrido se dió cuenta al Juzgado.

Sobre la exportación de la patata temprana

El miembro de la comisión que pasó a Madrid para tratar el asunto relativo a la exportación de la patata temprana, nos escribe una carta manifestando que el resultado de las gestiones realizadas, conjuntamente con comisiones de otras zonas fué lograr, no la derogación del Decreto del 30 de enero, sino mantener en un plano de igualdad a todas las regiones, esquivando con ello la presión que determinadas regiones habían hecho.

Delegación de Hacienda de Baleares

Libramientos al cobro para el día 14 Marzo.

D. Francisco Truyols, don Santos Esquivias, don Jerónimo Berrocal, Inspector P. Sanidad, Depositario Pagador Aytos., don Bartolomé Pascual, don Angel Puigserver, don Juan Tueros, don Juan Ferrer, don Juan Riusech, don Abel Matutes, don José Oliver, don Bartolomé Ferrer, don Jaime Jaume, don Gabriel Terrasa.

Notas del Carnet PERSONALES

Se encuentra enferma la distinguida señora doña Concepción Beattor Obrador.

Deseámosle pronto y total restablecimiento.

* También se encuentra enfermo, guardando cama, el Cónsul de Bélgica, don Guillermo Palmer.

Deseamos su pronto restablecimiento.

* Se halla enferma la distinguida señora doña Victoria Massanet Sampol, de Morell.

Hacemos votos por su restablecimiento.

* Ha sufrido una recaída en la enfermedad que desde hace días le obliga a guardar cama nuestro convecino en la prensa el redactor de "La Almudaina", don Pedro Peyró. Deseámosle una pronta mejoría y total restablecimiento.

* OPr don Juan Nadal y señora y par su hijo don Juan, ha sido pedida la mano de la bella señorita Manuela Pizá. La boda se celebrará en breve.

DE VIAJE

* Ayer en el correo de Valencia, llegó procedente de Madrid, el ex-Comandante de Marina don Juan X. Domínguez, acompañado de su señora y hijo, el joven abogado don Juan Nepomuceno.

* De Barcelona han llegado en el rápido: don Juan Lobat, don Eugenio Alvarez, don Francisco Mendez, don Fernando Rovireta, don Rafael Salas y don Vicente Servera.

* En el correo de Ibiza-Valencia han salido: don José Segrelles, don Angel Carmona, don José Tomás y don Rafael Fernández.

* Para Barcelona, tienen decidido viaje: don Jaime Guasp, don Pedro Azulló, don Mateo Llobera, don Bartolomé Binimelis y don Antonio Casas.

* Esta mañana han embarcado para Ibiza, el Ingeniero don José Doval, acompañado del Ayudante de Obras públicas don Pascual Martínez Soriano.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA SANTORAL.—Stas. Matilde y Florentina, mrs.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la Parroquia Iglesia de San Juan, en honor de San José. Exposición a las seis y media de la mañana. Por la tarde a las cinco y media actos de coro, Rosario, novena del Santísimo Patriarca con sermón y reserva de S. D. M.

En la Merced a las 7 y media comunión general para los Jueves Eucarísticos.

carísticos. Por la noche después del Via Crucis, Gran Hora Santa. VISITA.—A la Virgen de Belén, en el Hospital.

MARITIMAS

ENTRADAS.— De Barcelona, el "Ciudad de Barcelona", capitán don F. Nadal. DESPACHADOS.—Para Ibiza-Vallencia, el "Mallorca", capitán don F. Sastre. Para Barcelona, el "Ciudad de Barcelona", capitán don F. Nadal. TIEMPO REINANTE.—En Palma. Viento calma mar, llana, cielo nuboso.

De Teatros

LIRICO

Un éxito apoteósico ha constituido la proyección en este teatro de la gran superproducción totalmente hablada en español titulada "Viva Villa!". Hijo de un peón de campo. Villa no sabía leer pero fué factor importantísimo en la revolución que permitió a su país encauzar su vida política en la senda de la democracia. Por eso la historia, libremente narrada, de la vida del caudillo hecha por la Metro-Goldwyn-Mayer en la superproducción de su sello titulada "Viva Villa!" entusiasma al espectador y despertó la simpatía por las grandes causas. "Es una película fuerte y conmovedora en la que no decae ni un momento la acción. Las vistas no se tomaron sobre bastiches de Hollywood, sino en la propia meseta". Eso dijo de "Viva Villa!" José Vasconcellos, ex-ministro de Instrucción Pública de México. El doblaje en español de "Viva Villa!" es sencillamente maravilloso.

BALEAR

Como era de esperar la reposición de la producción nacional "Sor Anjelina", constituyó un éxito enorme registrándose en el amplio coliseo del enorme gran teatro en todas las sesiones celebradas.

En "Sor Anjelina" hay mucho sentimiento, mucha ternura, pero en un equilibrio de singular justeza, naturalidad y perfección, por eso conmueve, porque tiene palpitar humano.

En la meritoria interpretación, Lina Yeros tanto es la muchacha modesta, caída, por amor, como la religiosa buenísima, con recuerdos de novia; alma de madre y rostro de Virgen, que siente piadosamente al hombre que la abandonó, seducido por una mujer caprichosa y ligera, y al que Dios pone en sus manos para que le atienda, ciego, en la clínica; y Ramón de Sentmenat es el galán, débil de voluntad, inexperto, pero lo bastante noble para reparar su error; y el niño Arturito Girelli es una criatura que se hace amar por el público, conquistándolo con su voz, su expresión y su dulzura, logrando emocionarlo al público con su prodigioso trabajo.

Mañana jueves anuncia la empresa de este teatro la presentación personal del prodigioso niño Arturito Girelli, el cual ha llegado esta mañana de Barcelona. El niño Girelli actuará en las tres sesiones, dirigiendo la palabra al público desde el escenario del coliseo del Esplanche. No dudamos que mañana los llenos serán rebosantes.

BORN

Hoy se han estrenado en este salón dos magníficas producciones Paramount, hablada en español "Viaje de Placer"... no es una comedia... sino tres, no una estrella cómica... sino seis, todo eso nos ofrece este divertisimo film, a través del arte incomparable de Charles Ruggles, Mary Boland, Alirón Skirrow, W. G. Cielli, George Burns y Cralex Allen. "Camino del mar" es el complemento que podemos llamarle también base por ser un intenso drama al que apañan Gavy Grand y Renato Hume.

Deportivas

Ciclismo

Otro gran match Prieto-Cebrián

SERA DISPUTADO A TRES MANGAS DE 25 KILOMETROS Y EN EL MISMO PAR TICIPARAN PLANAS Y LLOMPAT

Por motivos que todos los que acudieron a la pista de Tirador conocen, el match de medio fondo Prieto-Cebrián no tuvo el desarrollo magnífico que era de suponer tendría dada la destacada clase técnica de estos dos stayers.

Por esta causa ni los espectadores ni los propios protagonistas quedaron satisfechos del match de medio fondo.

Era tanta la expectación que la visita de Prieto había despertado en Mallorca que bien podemos afirmar que la actuación del famoso stayer alicantino no estuvo a la altura de su valer y su prestigio técnico. Antonio Prieto como José Cebrián pueden rendir mucho más de lo que rindieron ayer, cuya deficiente actuación debe imputarse al viento y a la irregularidad de las motos.

Teniendo en cuenta la dirección del Velódromo de Palma las razones apuntadas, ha tenido el acierto de organizar otro match de medio fondo Prieto-Cebrián para el próximo domingo día 17.

Este match será disputado a tres mangas de 25 kilómetros y en el mismo tomarán parte también los stayer mallorquines Juan Planas y Miguel Llompart.

Es indudable que con la participación de Planas y Llompart este otro gran match de medio fondo entre Prieto y Cebrián cobra un interés y un relieve muy acusados.

UNA CARTA DE ANTONIO PRIETO

Del famoso "stayer", alicantino Antonio Prieto, hemos recibido la siguiente carta abierta:

"Sr. Director del diario LA ULTIMA HORA.

Admirado señor: Acudo a su exquisita amabilidad en demanda de que sea publicada la adjunta carta abierta que va dirigida a la colectividad deportiva de la que me creo deber y a la que debo una explicación después de mi carrera del pasado domingo en el Velódromo del Tirador.

Gracias anticipadas de su affmo. y s. s. q. e. s. m. Antonio Prieto.

A LA AFICION CICLISTA MALLORQUINA

Respetable público: Mentiría si dijera que estoy satisfecho de mi actuación del pasado domingo en el Tirador. A nadie puede escapar que a un corredor le placen los aplausos como le disgustan las protestas y mucho más si actúa frente al público que con ilusión quería ser presentado.

Yo me encuentro en este caso; honradamente me preparé para el match contra mi noble admirado adversario, el campeón de España José Cebrián Ferrer, persiguiendo las dos naturales aspiraciones: Triunfar en la carrera y demostrar el agradecimiento al público que ha venido alentándome en mi laboriosa campaña por el extranjero. No logré plenamente mis propósitos, a pesar de que puse la máxima voluntad en conseguirlo; no lo logré de una manera satisfactoria y por ello no puedo estar contento conmigo mismo.

Pero yo, más que todo lo expuesto, siento en el alma se haya creído que no soy un deportista leal, que pudo haber falsedad en el resultado: Que el Prieto que ha luchado contra Cebrián Ferrer no es acreedor a la confianza que en él se había depositado.

Lo siento de todo corazón. He corrido durante los siete años de mi vida de profesional en los más importantes velódromos de Europa y frente a los mejores stayer del mundo.

He obtenido buenos y malos resultados, pero siempre he puesto el alma en la lucha y en mi pensamiento solo el deseo de quedar lo mejor posible, para satisfacción propia y orgullo de los aficionados compatriotas que seguían cerca mi actuación. He venido a España y dejado el reposo a que por prescripción estaba sometido, para presentarme en mi condición de ciclista...

Pero he tenido la desgracia de encontrarme enfermo durante toda la semana (una enfermedad que no me consentía esfuerzos, precisamente) y haber tenido la fatalidad de correr el día en que mi moto entrenadora no ha carburado bien y el aire, frío en exceso y bastante fuerte, no permitía diera la medida de mis posibilidades. Quienes habían acudido al velódromo esperanzados en ver al Prieto de Elberfeld y del campeonato del mundo en el Tirador, se han creído defraudados. Posiblemente tengan razón; pero he de advertirles que pudieron ir demasiado lejos en sus cálculos y que ha nadie se le puede exigir un rendimiento normal en circunstancias anormales.

Soy yo, ahora, el más interesado en volver a correr. Les consta a los organizadores que han puesto en pie el match del próximo domingo. Pero nadie crea que en mi nueva actuación ha de ver cosas inverosímiles. Doy más, bastante más de sí, pero no se crea que puedo luchar contra un cronógrafo en la época del año que no es adecuada, ni vencer a otros elementos que están por encima de la clase de ciclista. No se pretenda que haga imposiciones.

Si mi opositor no fuera José Cebrián Ferrer, un hombre que conoce bien el oficio y sabe a la hora que debe producir el esfuerzo, quizá se diera un resultado a extraordinario promedio. Pero debe constarle al público que es preciso reservarse y poner mucho cuidado en todo, según sea, no solo la fortaleza del adversario, sino su calidad técnica. Es indudable que contra un campeón no se puede emplear la misma táctica que frente a cualquier otro corredor de menos categoría y también es indudable que siendo más alto, el promedio de la carrera puede terminarse ésta me nos agotado cuando, como en esta ocasión, ha existido tantas circunstancias desfavorables.

Yo, insisto, he puesto gran interés en la repetición de la carrera. Tengo verdaderos deseos de que los aficionados mallorquines queden satisfechos. Se me ha dicho que los stayer locales logran tiempos mejores a los que yo conseguí el pasado domingo y parece quiera decirse con ello que estos no sean superiores a Cebrián Ferrer y a mí. Bien; si lo son no he de enojarme, pero quiero brindarles la oportunidad de demostrarlo. Esto es todo.

El domingo, como consecuencia; lucha remos cuatro stayer a la vez y cada cual ha de pretender el triunfo, como es natural. El más grande que yo consigo no es solo el proveniente de la clasificación, sino el que emana de las simpatías del público. Por éste haré cuanto sepa y pueda y si logro vencer, la victoria la ofrezco con el mayor entusiasmo a la afición que me ha esti-

mulado con sus aplausos y sus protestas. Con ello no hago otra cosa que ser justo.

ANTONIO PRIETO

Colombófilas

El Consejo Directivo de la Federación Colombófila Balear, visto los continuos fracasos en las sueltas de palomas mensajeras, con motivo de los viajes de educación entrenamiento y concursos, ha acordado fomentar la caza de las aves de rapina gratificando a todas las personas que presenten en el domicilio social, calle Sindicato núm. 186, (café Paris) vivos o muertos halcones, en la siguiente forma.

Por cada halcón se gratificará con 5 ptas.

Por cada nido con pichones, se gratificará con 2'50 ptas.

Por cada halcón marino se gratificará con 2'50 ptas.

Debiendo que acreditar el lugar donde fueron cogidos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palma 12 Marzo 1935.

Fut-bol

NUEVO CLUB

En la barriada de La Libertad, ha quedado constituida una nueva entidad deportiva, denominada «C. D. Florencia».

La Junta Directiva de la nueva asociación está constituida por los siguientes señores:

Presidente: don Angel Galante. Vicepresidente: don Juan Simonet. Secretario: don Francisco Salamanca. Vicesecretario: don Francisco Crespi Contador: don Juan Estrugo. Depositario: don Miguel Araujo. Vocales: don Rafael Galmés; don Emilio Giménez; don Francisco Estrugo y don Miguel Clar.

Pedestrismo

UN RETO

Hemos recibido del corredor Pablo Moll, actual campeón de Baleares fondo en carretera, una carta por la que reta al corredor Martín Serra, a una prueba de 5.000 metros, o más, previa una fuerte apuesta, y en las condiciones que de antemano se señalen.

ROSKALUX



YA ESTAN AQUI

LOS

7 MILLONES Y MEDIO DE PTAS.

En la administración de Loterías núm. 1 de la Plaza de Cort, se ha recibido la primera remesa de billetes del sorteo extraordinario del 11 de Mayo.

BILLETE 1.000 Ptas.

DECIMO 100 Ptas.

Se facilitan talonarios para el reparto de décimos en fracciones de 5 y 25 pesetas.

LOTERIA N.º 1

PLAZA CORT

«Miss Baleares 1935»

BASES DEL CONCURSO

LA ULTIMA HORA abre un concurso para la elección de «Miss Baleares 1935» con arreglo a las siguientes bases:

1.º = Podrán tomar parte en este Concurso todas las señoritas que lo soliciten, nacidas en la provincia de Baleares, que hayan cumplido la edad de diez y siete años y no excedan de veinte y seis.

2.º = Habrán de solicitar su inscripción hasta el día 25 del próximo mes de marzo. Dirigirán una solicitud al Director de LA ULTIMA HORA—Olmos, 2—y en ella harán constar:

- a) Nombre y dos apellidos
b) Lugar de nacimiento.
c) Domicilio.
d) Edad.

Acompañarán a la instancia una fotografía, la cual, juntamente con la instancia presentada, les será devuelta una vez terminado el concurso, excepto a la que resulte elegida. Desde estas columnas y en la sección «Buzón del Concurso» acusaremos recibo de las instancias recibidas, consignando las iniciales solamente, y contestaremos a las consultas que sobre el concurso se nos hagan.

3.º = Las señoritas inscrites se presentarán ante el Jurado que será designado al efecto, al ser convocadas para ello. La presentación ante el Jurado será individual, separadamente cada concursante. La presentación ante el Jurado será en traje de calle, excluyéndose rigurosamente el maillot.

4.º = La señorita que sea proclamada «Miss Baleares 1935», habrá de ir a Madrid para tomar parte en el concurso que ha de celebrarse en la capital de la República para la elección de «Miss España 1935».

5.º = A «Miss Baleares 1935» y a la persona que ella designe para acompañarla a Madrid, les serán sufragados los gastos de viaje en primera clase, más la estancia en hotel de primera categoría durante su permanencia en aquella capital.

6.º = La señorita que resulte elegida «Miss España 1935» recibirá un premio en metálico de cinco mil pesetas, y además le serán sufragados — lo mismo que a la persona que la acompañe — los gastos de viaje y estancia para su concurrencia al Concurso Internacional.

7.º = El fallo que dicte el Jurado que al efecto sea nombrado será inapelable.

GACETILLAS

EL TIEMPO

Table with weather forecast data including pressure, temperature, humidity, and wind speed for March 13, 1935.

ROSKALUX



MAÑANA:

SANTORAL. — Se celebrará la festividad de San Melitón. CORREO MARITIMO. — A las 7 de la mañana llegará vapor correo de Barcelona. A la misma hora llegará vapor correo de Tarragona. A las 8 de la noche saldrá vapor correo para Mahón. A las 9 de la noche saldrá vapor correo para Barcelona. MERCADO. — Se celebrará en Inca, Muro y Andraitx. LIRICO.—Sesiones de cine sorono de 3 tarde a 12 onche. BALEAR.—Sesiones de cine sorono de 3 tarde a 12 onche. CINES.—Moderno, Oriental, Principal, Born, Rialto, Protectora y Asistencia.

GRANDES ALMACENES "LA PALMERA"

DEL 15 MARZO AL 15 ABRIL

LIQUIDAMOS a precios casi de regalo, fuertes Stocks de Pañería, Medias y Calcetines, y Además en atención al favor que nos dispensa el público pondremos a la venta 2000 piezas de tela blanca Costurero, confección Fina, al precio de 10 pesetas. No olviden esta buena ocasión que les ofrecen los

Grandes Almacenes "LA PALMERA"

Del 15 Marzo al 15 Abril

Un periodista lo afirmó rotundamente y entonces el jefe del Gobierno terminó la conversación diciendo: —Veo que están ustedes muy faltos de recursos. No en todas partes existe la censura. Hay puntos donde no se ejerce y si no se reúnen en un lado pueden reunirse en otro.

Después de los sucesos revolucionarios

CONSEJO DE GUERRA. — UNA PENAL DE MUERTE Madrid, 12 (11 n.)

Oviedo.—Se ha celebrado un consejo de guerra contra los médicos hermanos don José y Armando Hernández Barreiro, acusados de rebelión militar.

Se les acusa de la participación en el asalto del Banco Asturiano de Mieres, apoderándose de 96.200 ptas. y de otras 150.000 ptas. en géneros y medicinas y específicos en Mieres y en Oviedo.

El Fiscal pidió para ambos la pena de muerte.

El fallo ha sido condenando a la pena de muerte a don Armando y a cadena perpetua a don José.

El proyecto de defensa de las Baleares

Madrid 12 (11 n.) En la sesión del Congreso se leyó el proyecto referente a la defensa de Baleares.

Se autoriza al Ministro de Marina para que previo acuerdo del Consejo, pueda contratar y ejecutar la adquisición, construcción o reforma de los elementos necesarios dentro de las valoraciones en que aproximadamente se han estimado y ajustándose a las características primitivas que oportunamente fijará el Ministro de Marina a propuesta del Estado Mayor de la Armada.

Se concertará directamente con la Sociedad Española de Construcción Naval aquellos elementos para cuya construcción o reforma se encuentren habilitadas sus factorías industriales anexas a los arsenales del Estado y en cuanto a los elementos que no requieren aquella preparación se contratarán para su adquisición por concurso entre las entidades nacionales capacitadas para su realización.

Primero. Doce submarinos de unas cuatrocientas toneladas, doce torpederos de ochocientas toneladas, doce motolanchas de 200 toneladas, doce lanchas torpedas de 5 toneladas, doce barcas de 500 toneladas, ocho dragaminas, tres remolcadores, dos minadores y otro material, todo ello para la defensa de Baleares.

Segundo. El costo total de unos 447.500.000 pesetas, se distribuirá en cinco anualidades incluyendo en el presupuesto de cada ejercicio económico la anualidad correspondiente al mismo.

El número de unidades designadas se considerará como el mínimo indispensable para la defensa móvil de las islas.

Las comandancias navales

Madrid 12 (11 n.) Por un proyecto del Ministerio de Marina se restablecen las Comandancias Navales.

En la Comandancia de Mahón ejercerá las funciones militares un jefe de cuerpo general con destino en dicha base.

Los servicios de alistamiento en la marinería de Armada quedan en el sucesivo atribuidos a la marina militar.

Para ello se crea en el ministerio de Marina un negociado de reclutamiento.

Noticias de Cuba

ESTADO DE GUERRA. — TIROTEOS Madrid, 12 (11 n.)

Habana.—La vida comercial está paralizada a causa de la huelga. Se ha ordenado la disolución de las organizaciones huelguistas. Se ha declarado el estado de guerra.

En un tiroteo llevado a cabo en las calles han resultado diez personas muertas.

El Gobierno ha desmentido los rumores circulares de que durante la represión se hayan sacado de sus domicilios varias personas, matándolas después.

Movimiento revolucionario en Grecia

MENSAJE DEL PRESIDENTE Madrid, 12 (11 n.)

Atenas.—El Presidente de la República ha dirigido un mensaje al pueblo agradeciendo la adhesión que le ha demostrado tanto el Ejército como la Armada como la opinión, felicitándose de haberse reprimido sin efusión de sangre, la rebelión que se había producido contra la existencia de la misma nación.

VENEZUELOS ESTA A BORDO DE UN BUQUE

Noticias procedentes de La Canea dicen que Venizelos que se encuentra a bordo de uno de los barcos rebeldes, ha declarado su propósito de retirarse definitivamente de la vida política.

VENEZUELOS EN UNA ISLA ITALIANA

Roma.—Se ha confirmado oficialmente que Venizelos ha llegado a la isla italiana de Casos.

Ha sido internado como refugiado político y por lo tanto no se accederá a ninguna demanda de extradición.

Ecos varios

SOLICITANDO EL INDULTO DE LOS CONDENADOS DE MEDINA DE RIOSECO Madrid 12 (11 n.)

Esta tarde visitó al jefe del Gobierno en el salón de ministros de Congreso una comisión de fuerzas vivas de Valladolid, de la que forman parte el Gobernador, el Alcalde, Presidente de la Diputación, Alcalde de Medina de Rioseco, abogado defensor de los condenados a muerte por los sucesos allí ocurridos, acompañada de don Justo Villanueva, como catedrático de la Universidad de Valladolid, para solicitar el indulto de los dos condenados a muerte.

El señor Lerroux les dijo que aun

cuando en otras ocasiones parecía tenía que mostrarse reservado por no depender de él solo, en este caso podía decirles que estaba contento, añadiéndoles: —Pueden marchar tranquilos. Seguramente nadie tendrá que limpiarle los ojos por llorar.

UNA ENMIENDA DEL SR. ROYO VILLANOVA

El señor Royo Villanova ha presentado la siguiente enmienda a la base 23 del proyecto de Ley Municipal: "Los servicios públicos municipales sólo podrán ser interrumpidos por acuerdo del Ayuntamiento o por resolución del Gobierno de la República. Fuera de estos casos se considera que los funcionarios municipales que abandonen el servicio, han renunciado a su empleo."

RIÑA ENTRE UNOS VECINOS. — UN MUERTO

Vigo.—Comunican del pueblo de Salles, diciendo que cuando regresaban a su domicilio situado en la aldea de Villatage, Angel Fernández, su esposa Rosa Tablado y un hijo de seis años, les salió al encuentro su vecino Antonio Pájaro, armado de un garrote y una pistola. Dió un garrotazo en la cabeza a Angel.

Este enseguida le disparó dos tiros, matándole.

El agresor huyó. Entre el criminal y la víctima existían antiguos resentimientos.

DECLARACIONES DEL SEÑOR MARTÍNEZ DE VELASCO

Madrid, 13 (12 t.) Málaga.—El periódico "La Unión Mercantil", publica unas declaraciones del señor Martínez de Velasco.

Cree que las primeras elecciones que se celebren serán las municipales y que se verificarán durante el mes de mayo, con la nueva Ley que aprobarán las Cortes.

Espera que el resultado de estas elecciones será brillante para los agrarios, por la opinión que ha contrastado en diversas provincias. A las elecciones irán en armonía y cooperación con los partidos afines.

Dudo además que los socialistas y republicanos no representados en el Gobierno logren ese frente único por las profundas diferencias de táctica y procedimiento que les separan. Agregó que mantiene el criterio de que la vida de estas Cortes debe prolongarse hasta que acuerden la reforma constitucional y puedan disolverse por sí mismas.

Esto no creo que sea fácil de lograr antes de fin de año.

Multa a un fabricante. Robo a una oficina de Correos

Madrid 13 (12 t.) Granada.—El Gobernador ha multado con 500 pesetas a los fabricantes de harinas por infringir las disposiciones sobre el régimen de trigos.

En las oficinas de Correos de Illara penetraron esta madrugada unos ladrones. Se ignora el importe de lo robado, pero se cree que es de poca importancia.

Después de sofocada la revolución griega

FESTEJOS EN ATENAS Madrid 13 (12 t.)

Atenas.— Toda la noche han durado los festejos organizados en la capital para celebrar el término de la revolución con la victoria de los gubernamentales.

EL PRESIDENTE DEL SENADO Atenas.— El Presidente del Senado señor Gonaty que desapareció al estallar el movimiento se ha puesto ahora a disposición del Gobierno.

De momento ha sido encarcelado en la Escuela Militar.

BUQUES SUBLEVADOS QUE REGRESAN AL ARSENAL Atenas.— El submarino "Haizormis", después de dejar la oficialidad sublevada en la isla de Patmos, recibió orden de dirigirse al Arsenal de Salónica.

El crucero "Averoff" también debe ir a dicho punto.

EL CURCERO "VERDUN" Atenas.— El crucero francés "Verdun" que estaba en el puerto del Pores ha marchado a Cavalla para socorrer a los súbditos y establecimientos franceses que han sufrido a consecuencia de los sucesos.

LO QUE DICE EL JEFE DE LOS REBELDES

Sofía.— El jefe de los rebeldes griegos general Kaminos, ha declarado que decidió suspender la lucha en interés de la República.

Las poblaciones de Macedonia y Tracia dicen que han sufrido grandes daños por el bombardeo de la artillería y aviones gubernamentales, mientras que ellos no disponían de aviones, ni casi de artillería.

Dijo que el domingo los rebeldes pudieron pasar a Atrama y no lo hicieron para evitar un gran derramamiento de sangre.

NO SE SUICIDO

Sofía.— El coronel Bakirajis del cual se dijo que se había suicidado, y que era jefe de Estado Mayor de los rebeldes, se encuentra hoy entre los internados.

Lo del alijo de armas en el Congreso

Madrid 13 (12 t.) No parece seguro aun, que se plantee mañana en el Congreso la cuestión del acta acusatoria por el alijo de armas.

Acaso la discusión pudiera originar un amplio debate con intervención de los jefes de las minorías. Si los señores Azaña y Casares Quiroga intervienen, sus discursos obligarán a ello, aunque se trata de evitar ahora un debate a fondo limitándose a la toma en consideración de las tres proposiciones acusatorias presentadas y a esperar el dictamen de la comisión que se nombre para luego discutirlo ampliamente.

De todos modos espérase con gran interés el discurso de Azaña y también el discurso de Casares Quiroga. Algunos diputados que han examinado el sumario dicen que en el testimonio que se envió a la Cámara no figuraba ninguna declaración del señor Casares Quiroga, por no considerarse digna de destacarse del sumario la única que aparece allí del señor Casares Quiroga.

Unión Republicana ha designado al señor Lara para intervenir en el debate de la toma en consideración de las acusaciones. El señor Martínez Barrio creía que no debía intervenir los que fueron ministros por si pudieran aparecer acusados, pero él se propone intervenir en nombre de dos exministros supuestos responsables, que en la proposición de la Ceda se citan, aunque sin nombrarles.

Cree que igual deben hacer los exministros del Gobierno provisional y entiende que al debate se le debe dar toda amplitud para evitar que el dictamen de la comisión se retrase indefinidamente como en la comisión de responsabilidades y pudieran disolverse las Cortes sin discutir el asunto, mientras que el señor Azaña y demás acusados quedarían en entresuelo.

Creo, añadió, que en el sumario no aparece culpabilidad alguna, solo veo mala intención y torpeza de los acusadores.

Se habla también de la posibilidad de que al iniciarse este debate de acusación asistan a las sesiones algunos diputados socialistas y que incluso intervengan en la discusión.

Se afirma que el señor Azaña en su discurso expondrá que una vez iniciado el asunto no puede quedar sin discusión y se opondrá a que se nombre una comisión de 21 diputados para que dictamine, pues en ella jugarían intereses políticos creyendo preferible que el Congreso se reúna en sesión permanente y resuelva de una manera definitiva el asunto.

Como se sabe el señor Monte defenderá la acusación que ha presentado la Ceda, el señor Goicoechea la que ha presentado Renovación Española y don Esteban Bilbao la que han formulado los tradicionalistas.

Los comentarios políticos de hoy

Madrid, 13 (12 t.) Ante la placidez con que se han reanudado las sesiones de Cortes y en vista de que el Consejo de Ministros de ayer no se ocupó para nada de las cuestiones políticas, los comentaristas amigos de emociones fuertes se dedicaron anoche a buscar el significado de las palabras que el señor Gil Robles pronunció en Zaragoza, queriendo además dar interés a las conferencias que celebró ayer el jefe de la Ceda.

Efectivamente el señor Gil Robles apenas estuvo en toda la tarde en el salón de sesiones y además de con el Sr. Alba, conferencia con los ministros de Trabajo, Justicia y Gobernación y después con varios dirigentes del partido.

Algunos concedían importancia a los próximos Consejos de Ministros, el de mañana en Palacio y el del viernes en la Presidencia, esperando que se tomen acuerdos sobre los problemas pendientes: reforma constitucional, ley de prensa, paro obrero, etc., etc., pues en el Consejo de ayer un ministro expuso la necesidad inaplazable de que se concretasen soluciones para el paro forzoso que alcanza ya a diversas regiones.

El Ministro de Justicia también reclamó que se ponga enseguida a discusión la reforma del Tribunal Supremo y aplazada en demasía.

LIRICO
Hoy

10 meses de trabajo
100 operadores
10.000 actores
con

EN ESPAÑOL

Temblor de tierra en Murcia

Madrid 13 (12 t.) Murcia.— A las siete de la noche se sintió un temblor de tierra de cierta intensidad y duración, causando gran pánico.

Los vecinos se lanzaron a la calle. El público que había en los teatros y cines huyó.

A las nueve de la noche se repitió el fenómeno, con menos intensidad. No hubo ninguna desgracia personal. Nada se sabe, hasta ahora de los daños causados a los edificios.

En el pueblo de Alberca también se sintió el temblor con gran intensidad. Es uno de los terremotos más intensos que ha habido en esta comarca. Dicho terremoto vino en dirección del Norte de Levante.

Romanones y la política internacional

Madrid 13 (12 t.) El Conde de Romanones ha pedido al Ministro de Estado señor Rocha que esta misma semana se plantee el debate sobre la política internacional de España.

Quiero hacer, dijo Romanones, algunas preguntas que juzgo interesantes para el país y el Gobierno, y creo inadmisible el criterio del señor Rocha de que necesite consultar a la comisión de Estado para contestar a mis preguntas.

DESPUÉS DEL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

LOS SUCEOS DEL SOTO DEL BARCO

Gijón.—Se ha celebrado un Consejo de Guerra para entender en los sucesos revolucionarios ocurridos en Soto del Barco.

Dicho Consejo ha condenado a doce años a cada uno de los nueve acusados, absolviendo a los restantes. El Fiscal les había pedido la reclusión perpetua.

PARA ALQUILAR

Local en punto céntrico, espacioso y de nueva planta, propio para despacho, oficinas, enseñanza, sociedad, talleres, etc., etc. Informarán: Librería de J. Tous, plaza de Cort, 29.

CARTERAS

MODELOS NUEVOS en LA JAVA Coñon, 34

Canalización de Aguas del Ayuntamiento de Palma

VENDEMOS Bonos para pagos de acometidas. Recasens y Cia. Palacio 6.

REGALOS SAN JOSE

Habanos «Petronio», presentación gran lujo, venta en estancos.

Ha fracasado el movimiento huelguístico en La Habana

Madrid 13 (12 t.) Habana.— A consecuencia de las energías medidas dictadas por el señor Mencheta, se considera fracasado el movimiento huelguístico revolucionario.

Los obreros del ramo de transporte han reanudado el trabajo. La mayoría del partido revolucionario nacional ha dejado de participar en el movimiento en vista del carácter comunista que ha tomado.

BOLSA DE BARCELONA OPERACIONES A PLAZO

Nortes.	53'45
Alicantes.	39'70
S. Española Minas Rif.	53'50
Tabacos Filipinos.	338'50
Unión Espa. Explosivos.	104'85
Banco Hispano Colonial.	42'50
C. H. A. de E. (chade).	372'00

OPERACIONES AL CONTADO

Acciones pref. Tel.	103'00
(Trasmediterráneas.	125'00
Cros, S. A.	129'00

CAMBIOS EXTRANJEROS

Francos.	48'45
Id. suizos.	238'50
Liras.	61'25
Dollars.	73'1

EXTRANJERO

Madrid 13 (130 t.) (Urgente)

LONDRES

Pesetas.	3447
Dolares.	47406
Francos.	7141

PARIS

Pesetas.	207'25
Dolares.	150'62
Libras.	7140

FABRÁ

PARA ALQUILAR

Local en punto céntrico, espacioso y de nueva planta, propio para despacho, oficinas, enseñanza, sociedad, talleres, etc., etc. Informarán: Librería de J. Tous, plaza de Cort, 29.

CARTERAS

MODELOS NUEVOS en LA JAVA Coñon, 34

Canalización de Aguas del Ayuntamiento de Palma

VENDEMOS Bonos para pagos de acometidas. Recasens y Cia. Palacio 6.

REGALOS SAN JOSE

Habanos «Petronio», presentación gran lujo, venta en estancos.

SE OFRECE

cortador sastre o como ayudante. Buenas referencias. Razón: Plata Sta. Eulalia, 10. (7247)

SE VENDE

muebles varios por ausentarse. Urge. Escursach, 8, 2.º-1.º (7249)

AUTO PEUGEOT 5 HP.

dos plazas, cabriolet y magnifico Fiat 6 cilindros conducción interior, 7 plazas, estado nuevo se venden a toda prueba. Razón: Garage San Felio, calle San Felio. (7240)

HERNIADOS (trencats) Curación o Reducción de las HERNIAS (Trencaduras)

Un buen consejo a todos herniados podréis curar o reducir vuestras hernias a cualquiera edad y cua que: sexo sin operación ni inyecciones, solo con el método «Estreln».

No más bragueros! Acudid todos los viernes de 8 a 1 tarde y de 4 a 3 noche al Hotel Suizo de Palma y los Sábados en el mismo Hotel Suizo y las mismas horas. Domingos Campos, de Francisco Obrador (a) C'an Chesc Panso, visita de 9 a 1 de la tarde, miércoles: Sineu, Fonda de C'an Alomar, plaza Mercado, núm. 1. Visita de 9 a 1 tarde y de 4 a 8 noche. Jueves: Inca, Fonda de la Mallorquina, visita de 8 a 1 tarde.

Y en mi Instituto particular, calle Arrabal, 40 y 42, pral. 3. Badalona El Director de mi Instituto visita semanalmente y gratuitamente a todos estos pueblos de Baleares. (7243)

Suntuoso Auto

cabriolet Chennard Walker, 9 HP. moderno, 4 plazas, descapotable, se vende. Razón: Garage San Felio, calle San Felio. (7246)

HALLAZGO

de una caja envase cigarros puros, con teniendo varios artículos de óptica Razón: Calle Almuñaina, núm. 10. (7237)

POR 1.450 DUROS

vendí casa calle 11, cerca Plaza de Toros. Informes: Plaza de Pedro Garau, 23. Son Cok. (7231)

MADERA PLATERO

compraría partida importante. Ofertas a J. Salas, Avenida Estanislao Figueras, 129. (7239)

Sra. EXTRANJERA

desea habitación exterior solo dormir, familia seria, en Santa Catalina. Son Armadams o Son Ale-re. Escribir apartado, 313. (7241)

Se Traspasa Garage

Caben 24 coches, hay 16, aparato de engrase, banco herramientas, utensilios para limpieza, Cambiaría por coche de pocos caballos. Razón: Carmen, 34. Teléfono, 2737. (7246)

SE DESEA VENDER

unos solares en Son Ferriol, orilla carretera Manacor. Informes: Miguel Salvá (a) Tort, en los mismos solares. (7243)

Oficiales de Sastrería

hacen falta «CASA TERUEL». (7242)

POR 3.000 PESETAS

Se vende entresuelo con entrada independiente. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10. (7244)

FIAT (Balilla)

de un año uso, completamente nuevo, urge venta. Es ganga. Informes: Garage Español, calle J. Anselmo Clavé, 7 (7245)

COMERCIO

punto céntrico, se vende o traspasa. Escribir: Plaza Sta. Eulalia, G. B. 7. (7220)

A la orilla del mar

en Son Alegre se alquila piso con calefacción, baño, gas y electricidad. Informes: Furió 27 bajos, S. Alegre. (7051)

SE ALQUILA

habitación a todo estar cerca parada tranvía en la calle Félix de las Marellas, 17-2.º (7204)

MECANOGRAFO

se ofrece para correspondencia comercial y particular. Va a domicilio con máquina propia. Admite copias y trabajos a máquina a precios reducidos. Práctico en contabilidad. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10. (7217)

POR MUY POCO DINERO

puede Ud. poseer el coche que necesita, a elegir entre las diversas oportunidades en

Autos usados a toda prueba

completamente repasados que dispone esta su casa.

No demore su visita y mejor podrá elegir en

CASA:

A. BIBILONI

ARAGON, 14 -- Tel. 1705

PALMA

A los Herniados

Basta ya de bragueros o de apratos más bien o mal estudiados, todo es una mentira, solo sirven para oprimir e impedir la circulación de la sangre y hacer que los músculos pierdan toda su vitalidad. Verdaderamente es una locura llevar un braguero creyendo que cura o reduce las hernias; la mayor parte de ellos son perjudiciales.

Una verdadera revolución haría es el nuevo y moderno método del Dr. MUÑOZ, con nombre registrado y patentado y el único para la curación o reducción completa de las hernias por voluminosas o rebeldes que sean, sin operación, sin inyecciones, sin dolor alguno y sin que el paciente tenga que abandonar sus ocupaciones habituales.

No obligamos al paciente a gasto alguno. Las visitas o reconocimientos son siempre gratuitas. Si quiere Vd. convencerse, visitenos sin pérdida de tiempo, de 8 a 1 mañana, en:

PALMA DE MALLORCA: viernes 15 marzo (tarde) y sábado 16 marzo, Hotel Continental.

SOLLER: domingo 17 marzo, Hotel Ferrocarril.

LLUCHMAYOR: lunes 18 marzo, Hotel Universo.

FELANITX: martes 19 marzo, Fonda C'an Alaró.

MANACOR: miércoles 20 marzo, Hotel Muntaner.

SINEU: jueves 21 marzo, Fonda Juan Oliver.

INCA: viernes 22 marzo, Hotel Central.

LA PUEBLA: sábado 23 marzo, Pensión Neutral.

ALCUDIA: domingo 24 marzo, Hotel Victoria.

INSTITUTO DE LAS HERNIAS METODO DEL DR. MUÑOZ

RAMBLA DEL CENTRO, 11-1.º -- BARCELONA

COMPRE BARATO

En la casa de Muebles y Sillerías IGLESIAS, que está instalada en calle Sta. Cruz, núm. 46, (frente a la iglesia Sta. Cruz.) Salón Cubista, gran confort, con mesa centro, a 500 ptas.— Sillerías a 160 ptas. Haga una visita y se convenirá de sus ruinosos precios.

REPARACIONES de RECEPTORES de RADIO

MAXIMA GARANTIA — RAPIDEZ — PRECIOS ECONOMICOS

Servicio especial de reparación a domicilio

PERSONAL ESTRICTAMENTE COMPETENTE

Antenas — SAN MAGIN, 185 — Cambios

UN SECRETO

Las exquisitas sopas mallorquinas del Horno C'an Damiá, se han impuesto por ser elaboradas, con las verdaderas harinas del País interpretando así el típico gusto mallorquín.

Paquete de 200 g. a 0'15

Venta: C'an Damiá y Sucursales.

HERMOSO LOCAL

situado encima la muralla con mirador al mar y jardín público en la puerta, propio para escuela, se alquila. Informes: Cadena, 7. (6989)

LOMBRICES (CUCS)

les aparecen en breves días tomando el ELIXIR VERMIFUGO AGUILA DE SON SERVERA

COMPRO

máquinas de coser usadas de todas marcas y sistemas. Reparaciones gratis a domicilio, calle Teatro Balcar, 5.

NODRIZA DE PETRA

Se ofrece para lactar criatura tanto en su casa como en la de sus padres. 18 años, leche de 15 días. Informes: Mateo Enrique Lladó, 16, Palma. (7192)

TRASPASO

por no poder atender, extranjeros tras pasan mercería y perfumería muy céntrica. Informes: Herrería, 14. (7217)

SE ALQUILA

En el Molinar de Levante, espacioso piso frente al mar. Agua canalizada. Precio módico. Informes: Fábrica Paraguas, Jaime II, 50. (7213)

Perrito extraviado

Raza Carlin (parecido al «ca de bou») color gris, cara negra que atiene al nombre de Congo. Se gratificará su evolución Miramar, 5. (7223)

SE ALQUILA

una casa a 5 kms. de Palma, parada tranvía, completamente amueblada, con jardín y una cochera. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10. (7222)

Perritos LULUS

Se venden, plaza de la Paja 7. (7251)

SE VENDEN

un molino para yeso y tierra y otro para piensos. Para más detalles: Bartolomé Cabanellas, Pollensa. (7255)

DESTERRARA

el carbón des u casa cuando aplique un dispositivo MIXER patentado que sólo le cuesta 2'50 y compruebe que el cocinar con gas resulta económico. Pase su pedido al teléfono 2811. (7033)

SE VENDE

Piano casi nuevo a precio razonable. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10.

CASA PARTICULAR

alquilo habitación ventilada, con sol. Fermín Galán, núm. 36-2.º (7238)

NECESITAMOS

MUCHACHA para trabajar todo el año en taller limpio y moderno, prefiriendo domicilio Sta. Catalina. LAVADOS «IDEAL», Espartero, 9. (7227)

SEÑORITA

Buena presentación, se necesita para venta a domicilio, sueldo y comisión. San Miguel, 106, 3.º (7201)

COMPRARIA

un tractor y una trilladora usados, en buen estado. Ofertas por escrito a J. P. 31 de Diciembre, 30-1.º-1.º (7229)

PERDIDA

de una cadena de oro y medalla con iniciales A. Z. desde Santa Clara, 58 al kiosco de la muralla del Mirador. Se gratificará el hallazgo en la casa indicada. (7235)

BALILLA

se vende en inmejorable estado. Informes: Garage Lladó. (7228)

PERDIDA

de un alfiler de oro con piedra azul claro. Por ser joya de valor personal, recompensará su devolución con pesetas 100, en Baquera Kusche y Martín, S. A. Plaza Libertad, 11 (Boerne). (7225)

SE VENDE PIANO

por 45 duros. Gabriel Miró, 5 Son Mersanet. (7224)

SE TRASPASA

Tienda en la parte céntrica de la ciudad, precio moderado. Razón: Sr. Subirats, Fermín Galán, 63, de 1 a 3 y de 7 a 8. (7250)

Se alquila habitación

con derecho cocina, a matrimonio o dos amigos. Luis Salvador 153, 2.º 2.º (7252)

SE ALQUILA

Piso amueblado, dos dormitorios, comedor, sala, cocina y terraza, cerca tranvía, precio muy reducido, Fábrica, 98, 1.º Santa Catalina. (7253)

PRECISA CORREDOR

a sueldo y comisión, que esté bien relacionado comercios comestibles. Inicial sin buenas referencias. Detalles por escrito. Apartado, 214, Palma. (7232)

NODRIZA

De 26 años, primeriza, leche 3 días, desea lactar en su propia casa, carretera de Establiments, calle de la Real, núm. 1, María Esteva. (7252)

LA REGLA SUSPENDIDA

volverá rápidamente y sin peligro con las famosas Perlas FEMI. Rechazad imitaciones que aprovechan la fama de este célebre producto. Se manda reservado por correo, enviando Ptas. 14.50 al concesionario, BASTARD - Fivaller, 45 - BARCELONA. De venta en Farmacias y Centros Específicos. OXO



SE ALQUILA

en Son Armadams, espléndida habitación amueblada con baño y derecho cocina a persona distinguida. Informes: Restaurant Parisien, plaza Libertad.

SEÑORA

No compre su máquina de coser sin antes ver las de ganga que las hay de todas marcas en Calle Teatro Balear, 5.

SE TRASPASA

un entresuelo en la Plaza Pa'ou y Coll número 24, propio para oficinas o piso de tejidos, hay estanterías. Informes: de 12 a 1 y media, en el mismo. (7234)

COMPRO ALHAJAS

monedas oro, papeletas de empuño so, bre alhajas, dentaduras usadas y objetos de plata. Plateria Jaime II, número 55. Frente Fábrica de Paraguas.

C. PASCUAL

MEDICO ESPECIALISTA. Piel, Sífilis y Vias Urinarias, Prostata, defectos sexuales, impotencia, úlceras de las piernas. Aplicación del 914 y 606, a 5 ptas. Diatermia corrientes eléctricas Lámpara de cuarzo, etc. Consulta de 11 a 1. Consulta económica de 6 a 8, 2 ptas Mesquida, 9. (Junto al Borne).

Marcelo S. O'Ryan

DESPACHO Y FABRICACION DE GENEROS DE PUNTO, Calle Fábrica, 16, Santa Catalina.

Se hacen: equipos de fútbol, tennis, baños y toda clase de prendas a medida en lana, media lana, sedas y algodones para caballeros, señoras y niños. No tiene sucursales ni despacho en Palma.

Latín -- Francés -- Inglés

Alemán, Contabilidad, Matemáticas, adaptado al comercio y bachillerato. Clases económicas y a domicilio. Calle Rayo, 28, 2.º Sta. Catalina (5092)

SE VENDE

motor eléctrico medio caballo, con sus poleas, correas y demás enseres. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10.

CHOFER JOVEN

se ofrece a casa particular. Para informes: Calle Olmos, núm. 41. Peluquería Juan Quetglas. (7226)

Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas medidas. Casa montada con los modernísimos adelantos.

JORGE MESTRE

Despacho y taller: Calle de Santiago Rusiñol, 27.

SE VENDE

finca cinco rentas interés 6 por ciento Razón: San Miguel, 87, Merceria. (7254)

CASA FORMIGUERA

se alquila piso con dos terrazas y ocho balcones que dan al mar, y jardín. Solo todo el día. Informes: Morey, 8 Palma 9999)

TITULOS CHOFER AGENCIA OLIVER SAN JAIME, 9 - PALMA

EL CONSULTOR

del Tenedor de libros

Emilio Oliver Castañer. Dos tomos encuadrados, precio ventajoso. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10.

Manual práctico

del Comerciante

del dependiente de comercio, dos tomos, completamente nuevos. Autor Emilio Oliver. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10.

CANAS



Usando RHUM QUINA MELIS conseguirán belleza y juventud desapareciendo sus CANAS. Permite rizar-se y aplicar la permanente. Venta en todas partes

Garage Americano

Reparación, compra y venta de cubiertas y cámaras usadas. Vilanova, 30.

Centro de Anuncios de M. Serra Bannasar

Exclusiva: «La Última Hora» y «Correo de Mallorca» Plaza Sta. Eulalia, 10. Palma TELEFONO 27-23